



HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL  
**MARÍA ELENA**

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL  
PERIODO 2012-2016  
3<sup>a</sup> SESIÓN DE AGOSTO DEL 2016  
31/08/2016

Siendo las 18:30 horas del día 31 de Agosto de 2016, se da inicio a la tercera sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Agosto 2016.

Tabla:

- Entrega modificación presupuestaria sector municipal, sector educación y sector salud.
- Aprueba programa mes de septiembre 2016
- Aprueba programa intervenciones artísticas
- Aprueba suplementación de recursos programa micro basurales
- Aprueba programa mantenimiento piscinas María Elena - Quillagua
- Aprueba programa de mejoramiento y recuperación de áreas verdes María Elena y Quillagua

La sesión es presidida por el Señor Alcalde Don Jorge Godoy Bolívarán

**DESEMPEÑO DE LA SESIÓN:**

**Punto N° 1**

- Entrega modificación presupuestaria sector municipal, sector educación y sector salud.

Se entrega informe de situación presupuestaria para que concejales revisen y en un próximo consejo realicen las consultas que les surjan de acuerdo al informe entregado por Patricio Rojas Cortes, Jefe Departamento de Finanzas.

**Punto N° 2**

- Aprueba programa mes de septiembre 2016
- Alcalde Jorge Godoy Bolívarán, expone como ustedes saben en Septiembre siempre hay bastantes actividades, por lo que hay un alto costo, por lo que esta ocasión queremos solicitar financiarlo con patentes mineras como un programa comunitario. Se hicieron las consultas respectivas al Asesor Jurídico del municipio a la Secretaría municipal y según lo que establece contraloría no habría problema.

*Jorge Godoy Bolívarán*  
*Patricio Rojas Cortes*  
*Asesor Jurídico*  
*Secretaría Municipal*

Secretaría Municipal (S), entrega dictámenes y antecedentes de otros municipios y de contraloría que comprueban la factibilidad de utilizar recursos para programa de fiestas patrias. Asimismo señala, que lo que establece contraloría es que este dinero se puede utilizar en cualquier ítem en donde vaya en beneficio de toda comunidad y que sea de interés de la comunidad local.

La concejala Cuello consulta por un informe detallado de los gastos y las cuentas en rojo.

Alcalde, responde que ahí están las cuentas en rojo, que suman un total de 262 millones. Para explicar de mejor forma el informe presupuestario llaman al encargado de finanzas Patricio Rojas.

El Funcionario, explica que se entregaron dos informes con los mayores gastos y con las cuentas en rojo desde abril de 2016, pero ese mayor gasto que sale en rojo es el que debemos aumentar para suplir la deficiencia que tenemos y para llegar hasta diciembre. Mañana vamos a entregar el otro informe que falta, y si pueden se pueden acercar a mi oficina, ya tenemos todos los decretos para explicar los comportamientos de los dineros y si tienen dudas o acotaciones también serán bien recibidas.

Viviana Cuello, pide certificado de registro de ingresos y de gastos de patentes mineras, porque resulta que ahora vamos a aprobar nuevos recursos y necesitamos saber cómo está eso.

Alcalde señala que él también lo había solicitado porque quería saber cuánto dinero quedaba para generar algunas mejoras de requerimiento de necesidad comunal.

Concejala Cuello, señala que comparte que con alcalde la idea de mejoramiento, pero que han solicitado hace bastante tiempo el informe de presupuesto de patentes mineras, para poder seguir aprobando recursos para saber de dónde sacar recursos. Eso significa que a lo mejor el otro concejo vamos a volver a solicitar lo mismo, entonces yo creo que tenemos que adelantarnos a esto. Nosotros lo que habíamos pedido en detalle, saber cuánto hemos gastado, cuánto nos queda, y cuantos meses nos quedan para saber cuánto podemos gastar de aquí a diciembre. A mí no me queda nada claro con este informe.

Alcalde señala, que en estos momentos en plata de fondo común deben haber unos 350 millones, que yo digo que la diferencia que me va a quedar en septiembre, y con la diferencia que me queda voy a decir todavía están los millones de Antucoya, están Pendiente las playas del FAE. Y con la plata voy a quedar al justo. Y si dios quiere al primero de enero no debiera quedar ninguna deuda de arrastre, como disminuimos un montón los gastos que teníamos. Y ya en enero debieran llegar unos 350 millones de las patentes comerciales, más el fondo común que son unos 50 millones más y así se va ir en un sistema más ordenado.

A

Hector H

S. Díaz

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán, señala que debemos generar una estrategia para hacer algo presentable para septiembre y que sea un gasto menor a lo que estamos acostumbrados.

Viviana Cuello, interviene, diciendo que anteriormente se cometieron muchos errores porque no se tomaron las medidas necesarias y fueron demasiado blandos, porque aquí estamos comprometiendo un programa de septiembre que contempla un gasto de 18 millones, que contempla pago de funcionarios, de colaciones pero necesitamos saber cómo se van hacer los gastos. Y yo creo que ese fue uno de los problemas en los que nosotros fallamos, porque debíamos haber dicho, ¿qué banda musical van a contratar? ¿Cuánto es el gasto? Y ahí haber dicho quizás yo creo que ese gasto es mucho.

Concejal Avendaño, agrega que no fue que nosotros cometíramos error, sino que Patricio siempre mostró cifras azules en ese error de informe.

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán, señala yo siempre he dicho públicamente que el concejo siempre actuó de buena fe, y tampoco se les mintió, el error estuvo en no revisar trimestral la situación presupuestaria.

Concejal Avendaño y Cuello, señalan que si traían informes trimestrales pero que siempre llegaban con informes contables con cifras azules.

Alcalde, señala que él siempre ha reclamado que a fin de año las cifras negativas eran mínimas, entonces lo que yo no he entendido nunca la Contabilidad ejecutaba, no sé entiendo como traspasaron los gastos que se hicieron en 2015 para el 2016. Esperemos esa reunión para ver esos temas y preparamos todo lo que nosotros tenemos y ver los comportamientos de aquí a fin de año.

Hay una disponibilidad de recurso y traímos cuatro propuestas, nosotros el año pasado financiamos todo con fondo común, no solicitamos de patentes maneras, sin saber todo lo que se venía arrastrando, pero más o menos para hacer todo lo que Pañuelos Al Viento, contratar una banda, la fiesta de san Miguel, que gastamos bastante en esa fiesta, actividad con los adultos mayores de María Elena y Quillagua.

Se expone en detalle cada una de las actividades que contempla para el mes de Septiembre:

Las principales actividades para este mes de septiembre son:

- 100 Pañuelos al Viento, donde se solicita empanadas, pañuelos, traslado, amplificación, bebidas.
- Esquinazo apertura de las fondas; vino de honor, empanadas y bebidas. Orquestas y amplificación.
- Ornamentación Rancho 6
- Orquesta y amplificación
- Actividades para Adulto Mayor Quillagua y María Elena.









Se están rebajando todos los costos, si el año pasado se gastaban 6 millones en ornamentación este año gastaremos con suerte 500 mil pesos porque ornamentaremos nosotros.

Concejala Jacqueline Godoy, consulta si los gastos se reducen solo en contratación. Secretaría aclara que sí, porque las personas que participan son las mismas, entonces no se puede reducir el número de empanadas.

Concejales aprueban los 18 millones destinados para el programa completo del mes de Septiembre, porque estiman que es un mes importante para la comunidad.

### Punto N°3

- Aprueba programa intervenciones artísticas

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán, señala que es lo que yo les comentaba de unas monitoras de Antofagasta que realizaron los talleres de mosaico. Y la idea es realizar este trabajo en la Plaza Coya Sur, en donde se puede generar un trabajo bonito.

Viviana Cuello señala, que lo ideal sería que las mismas personas que hicieron el curso participen en esas intervenciones para que así mismo se sientan orgullosas de aportar en esos y así se cuide.

Concejales aprueban recursos para programa de intervención artística plaza Coya Sur.

Jacqueline Godoy expone que se va aprobar solo la intervención de la plaza nada más.

Alcalde señala que lo había indicado junto con el mural frente a la plaza de armas.

La concejala Viviana Cuello señala que ella no va aprobar esta iniciativa porque es más conservadora en el tema del patrimonio nacional. Y a mí me gustaría mantener nuestra historia de María Elena. Yo me niego rotundamente.

La concejala Jacqueline Godoy, señala que la plaza está considerada zona típica por lo que no se puede hacer una intervención.

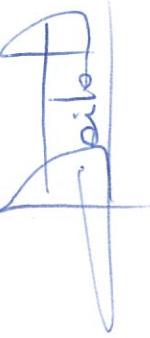
El concejal Nelson Avendaño señala, que no va a bastar con que venga a ver monumentos nacionales a ver esto. Como obra humana es bonito pero esto no se puede porque como nosotros mantenemos un dibujo, además creo que sería muy contraproducente.

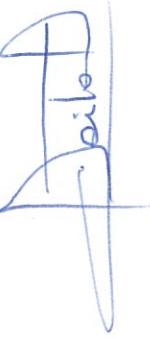
Concejal Carlos Ardiles está de acuerdo con el comentario del señor Avendaño y tampoco aprueba.

Asimismo, concejal Jorge Ramírez tampoco aprueba el programa al igual que el concejal Carlos Hidalgo.









## SECRETARÍA MUNICIPAL

Concejales solo aprueban de forma unánime la intervención en plaza coya sur los otras intervenciones de pintura no son aprobadas por concejales.

### Punto N° 4

- Aprueba suplementación de recursos programa micro basurales

Jefe del departamento Social señala que este programa contempla aseo de plazas, aseos de recintos municipales y mantenimiento de áreas verdes. Este programa se viene ejecutando desde el año pasado y para mantenerlo y generar algunas mejoras esto necesitamos aprobar recursos para supplementar los recursos para seguir con la mantención con las plazas y calles que están entregadas al municipio. Para esto necesitamos la contratación de dos jornales más y un profesional agrónomo, más implementos para la seguridad de los trabajadores.

Concejales aprueba programa de suplemento de este programa micro basurales y mantenimiento de áreas verdes.

### Punto N° 5

- Aprueba programa mantención piscinas María Elena - Quillagua

Alcalde señala que hay que hacer varios arreglos a la bomba y hacer mejoramientos para que la gente al momento de abrir la temporada lo reciba de la mejor manera.

Yo siempre he pensado que todas las piscinas tienen escalera de peldaños entonces yo creo que es necesario modificar eso o hacer otra opción para adultos mayores o personas con discapacidad. Ahora como el agua se va a sacar es el momento de realizar esos mejoramientos.

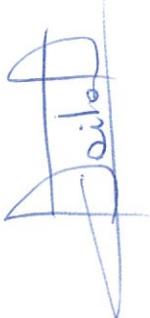
El jefe de departamento de Proyectos, Eduardo Ahumada Mandiola y su equipo, exponen los mejoramientos que se solicitan realizar en la Piscina Municipal y con ellos tener una buena temporada de piscina.

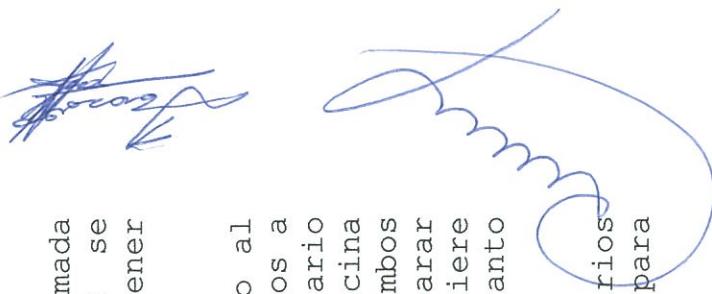
Funcionario Municipal, Miguel Orellana, constructor junto al Ingeniero Eléctrico Ivar Guardia, señalan los mejoramientos a realizarse en la Piscina Municipal de María Elena Y Balneario de Quillagua. Ambos lugares necesitan secado de piscina grande para un posterior pintado de interiores. Además, ambos recintos presentan ciertos daños que son necesarios reparar para dar inicio a la temporada 2016 - 2017. Además, requiere ciertas reparaciones eléctricas en la red eléctrica en tanto en bombas e iluminaria.

Concejales están de acuerdo realizar los arreglos necesarios en ambos lugares y además, aprueban y doblan recursos para arreglar iluminaria en los sectores mencionados.









**Punto N° 6**

- Aprueba programa de mejoramiento y recuperación de áreas verdes María Elena y Quillagua

El funcionario Eduardo Ahumada indica que la presente iniciativa se origina por la necesidad de mejorar los espacios públicos existentes y buscar la habilitación de otros espacios que se pueden transformar en áreas verdes de nuestra comuna.

Las especies que se pretenden adquirir corresponden a cola de zorro, doka, rayo de sol, gasanias, aptenia, palmera real, palmera abanico, mioporo, laureles, tierra de hojas y tutores.

Estas especies fueron escogidas en virtud de su capacidad para adaptarse al clima local y las condiciones de suelo.

El concejal Avendaño solicita se puedan mejorar los sectores cercanos a los establecimientos y en el sector de Toconao donde existe un equipamiento sin área verde, además de mejorar por ejemplo Galvarino donde existen algunos laureles.

Se solicitan un monto de \$6.500.000 recursos de patentes mineras.

El concejo Municipal, aprueba el programa y duplica el monto solicitado para favorecer las áreas verdes de la comuna.

Se cierra la 3<sup>a</sup> sesión ordinaria del mes de Agosto, correspondiente al 31 de Agosto de 2016, siendo las 23:30 horas.

Asisten las señoras concejalas Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
ASISTENTE SOCIAL

*Hector Hidalgo*

*Marcela Garrido Uribe*

*Asistente Social*

*Asistente Social*

*Asistente Social*